ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTION INSTITUCIONAL

SIPSE

SOLICITUD Nro. 30533

FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TECNICA No. 26531

La Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, una vez revisada la formulación del Proyecto 8121 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL, CONSTRUYENDO UNA CIUDAD MÁS JUSTA Y SALUDABLE EN BOGOTÁ D.C, el cual cuenta con el concepto de gasto:

ACTIVIDAD:

5299 Vigencia: 2025 REALIZAR 59 INFORMES DE CALIDAD DEL AIRE // O23201010030602 - INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICIÓN, VERIFICACIÓN, ANÁLISIS, DE NAVEGACIÓN Y PARA OTROS FINES (EXCEPTO INSTRUMENTOS ÓPTICOS); INSTRUMENTOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, SUS PARTES, PIEZAS Y ACC // 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
Contribuyendo al cumplimiento del(os) producto(s) institucional(es) :

CIUDADANÍA PARTICIPATIVA Y RESPONSABLE CON EL AMBIENTE

Encuentra que el proceso cuyo objeto es:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE MONITOREO DE AIRE DE BOGOTÁ D.C, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.

Está enmarcado dentro de los objetivos del proyecto contribuyendo al logro del número de meta sipse y la Actividad Proyecto de Inversión relacionada:
Meta 1725 Vigencia: 2024-Codigo Segplan #. REALIZAR 59 INFORMES. DE CALIDAD DEL AIRE

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE ESTUDIO PREVIO CUMPLE CON EL PAA Y LA ACTIVIDAD DE INVERSI{ON

Tipo de Recurso :

1-100-F001 VA-Recursos distrito

* De acuerdo a las competencias atribuidas a esta Subdirección, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en las Fichas EBI-D y la formulación del proyecto y a los aspectos descritos en la justificación de la solicitud relacionada con el proyecto de inversion, con relación al cumplimiento a lo establecido en las normas y la observancia de los procesos legales y presupuestales a que haya lugar para la ejecución y destinación de los recursos del proyecto objeto a la presente viabilidad serán responsabilidad y competencia exclusiva del Gerente del proyecto.

Bogotá D.C., **septiembre 22 de 2025**

Documento valido hasta **noviembre 30 de 2025**

Claudia Milena Gordillo R.

CLAUDIA MILENA GORDILLO RODRIGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL

Para verificar la autenticidad del presente concepto de viabilidad técnica, debe ingresar desde la solicitud de proceso en el aplicativo SIPSE, opción 'Reporte Viabilidad' o en la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional.

ELABORÓ: ANGELICA JOHANNA ORTIZ AMORTEGUI
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL
SOLICITANTE: YESENIA VÁSQUEZ AGUILERA
SUBIDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL